

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

6072 *ORDEN de 11 de marzo de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puesto de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1,b), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid 11 de marzo de 1996.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Subsecretaría. Servicio Jurídico. Denominación del puesto: Letrado adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 2.950.548. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción; AD: AE; GR: A; Cuerpo: 0903. Méritos preferentes: Experiencia en asesoría y asistencia jurídica en la Administración del Estado.

ADMINISTRACION LOCAL

6073 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Presidenta de la Comisión Municipal Informativa del Área de Servicios Centrales por Decreto de fecha 9 de febrero de 1996, ha convocado pruebas selectivas para proveer una plaza de TAE Biólogo, una plaza de TAE Salud Pública y 9 plazas de Técnico Especialista Delineante, vacantes en la plantilla de funcionarios, por el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

Las bases de selección están publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 26, de fecha 30 de enero de 1996, y la convocatoria a las pruebas de selección está publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 28 de febrero de 1996, número 51.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados deberán abonar los derechos de examen que establece la base 3 del proceso de selección.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Mataró, 29 de febrero de 1996.—P. D., la Presidenta de la Comisión Municipal Informativa del Área de Servicios Centrales, Anna M. Comas i Valls.

6074 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 11, de 12 de enero de 1996, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad parte de las plazas de la plantilla de funcionarios y personal laboral de este Ayuntamiento; asimismo, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» se publica la refundida de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

- Una plaza de Auxiliar de Administración General.
- Una plaza de Técnico superior de Administración Especial. Arquitecto.
- Una plaza de Técnico medio de Administración Especial. De Archivo.

Personal laboral

- Una plaza de Administrativo.
- Una plaza de Ingeniero técnico Agrícola.
- Una plaza de Peón.
- Tres plazas de Asistente Social.
- Tres plazas de Educador de Calle.
- Dos plazas de Trabajador Familiar.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Viladecans, 1 de marzo de 1996.—El Alcalde, Jaume Montfort Heras.

UNIVERSIDADES

6075 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, mediante el procedimiento de libre designación.*

Existiendo en esta Universidad las vacantes establecidas en el anexo I, y siendo necesaria la provisión de las mismas, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de acuerdo con el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado. Y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Uni-